

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

GRADO DE EJECUCIÓN DE LA MOCIÓN N.º 11L/4200-0083 EN LA QUE SE ACORDÓ INSTAR AL GOBIERNO A "INICIAR UN PROCESO DE DIÁLOGO CON LOS AGENTES IMPLICADOS CON EL OBJETIVO DE ALCANZAR UN PACTO POR LA NATALIDAD DE CANTABRIA", PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4100-0330]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0330, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a grado de ejecución de la moción N.º 11L/4200-0083 en la que se acordó instar al Gobierno a "iniciar un proceso de diálogo con los agentes implicados con el objetivo de alcanzar un Pacto por la Natalidad de Cantabria".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de febrero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4100-0330]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente:

INTERPELACIÓN

Grado de ejecución de la moción N.º 11L/4200-0083, aprobada por el Pleno de este Parlamento el 3 de febrero de 2025, en la que se acordó instar al Gobierno de Cantabria a, "en el plazo de seis meses, iniciar un proceso de diálogo con los agentes implicados con el objetivo de alcanzar un "Pacto por la Natalidad de Cantabria" en la presente legislatura".

Santander, de 25 de febrero de 2026

Fdo.: Armando Antonio Blanco Torcal. Portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox."